

La infancia, el trabajo y la calle. Reflexiones en torno a una experiencia de intervención con niños y niñas que trabajan en las calles de La Plata.

Barrena, María Agustina (FaHCE-UNLP) – barrena.agustina@gmail.com

I. Introducción

Esta ponencia es producto del proceso de realización de mi tesina para acceder al grado de Licenciada en Sociología. Se basa en el trabajo de campo, fundamentalmente observación participante, desarrollado entre los años 2013 y 2014 en las actividades desarrolladas por la Olla Popular de Plaza San Martín, en el marco de la cual me desempeñaba como tallerista. También se utilizaron fuentes secundarias, como documentos producidos por la misma organización, información publicada en un blog, entre otros. Además, parte de un interés colectivo por sistematizar una valiosa experiencia de trabajo con niños y niñas que posibilite continuar reflexionando en torno al tema.

La Olla Popular de Plaza San Martín es una organización que trabajó con niños, niñas y jóvenes desde el año 2010 hasta fines de 2015. En este trabajo nos centramos en el primer período de tiempo, en el cual se tomaron algunas decisiones en torno a la definición de la problemática particular de los niños y niñas en situación de calle y se conformó una perspectiva propia de trabajo. En este sentido, la característica principal de la organización es el trabajo con niños y niñas considerados “en situación de calle”. Por otro lado, y como segunda característica, esta organización tuvo al trabajo infantil como objeto de reflexión y de intervención desde una postura contraria al abolicionismo. En nuestro país, esta es la perspectiva dominante en torno al trabajo llevado a cabo por niños y niñas. De hecho, este se encuentra prohibido antes de los 16 años, mientras que entre los 16 y 18 años se establece un régimen especial. No obstante, existen otros discursos circulantes, quizás de manera menor en nuestro país, con los cuales encuentra puntos de contacto la postura de la organización. Resulta entonces interesante analizar ésta en particular poniéndola en diálogo algunos de los temas alrededor de los cuales gira el debate en torno al trabajo infantil.

En el primer apartado desarrollaremos algunos antecedentes y aportes teóricos que nos resultan significativos para pensar a la infancia en situación de calle y la cuestión del trabajo infantil desarrollado en la calle. Luego, pasaremos a describir el trabajo llevado a cabo por la Olla Popular de Plaza San Martín, centrándonos en con quiénes trabajaba y en las decisiones que se tomaron y las actividades que se pusieron en práctica que permiten dar cuenta de una

perspectiva en torno al trabajo infantil. Por último, la analizaremos teniendo en cuenta algunos debates y concepciones acerca del trabajo infantil desde una perspectiva no abolicionista y presentaremos algunas reflexiones para continuar problematizando el tema.

II. La infancia, la calle y el trabajo

Si revisamos la historia de nuestro país veremos la presencia de niños y niñas en las calles ha significado siempre un problema (Daroqui y Guemuremann, 2001; Zapiola, 2007; Macri, 2005). Tal como señalan los pioneros trabajos de Philippe Ariés (1960), lo que entendemos por infancia es una construcción social, cultural e histórica que surge con la modernidad. Es decir, que la infancia como esfera separada de los adultos no existía previamente y surge asociada a la institución familiar y escolar.

Hacia los años 80 y particularmente en los 90, la problemática de los niños y las niñas en la calle aparece como una de las preocupaciones principales. El período de la recuperación democrática se acompañó de un proceso de empobrecimiento que ha sido calificado como inédito, cuyas consecuencias comenzaron a visibilizarse hacia los años 90. En esta etapa se profundizó el desmantelamiento del modelo de sociedad integrada de principios de los 70 dando paso a una sociedad crecientemente polarizada y empobrecida. La presencia del niño de la calle aparece en estos años como una de las figuras que condensa los cambios y la nueva estructura social del país, producto de los procesos de empobrecimiento, desempleo y ajuste que condujeron a la explosión de la pobreza infantil como fenómeno estructural durante la década de 1990 (Carli, 2006)

En ese entonces, la noción de “niña o niño de la calle” surgió como respuesta al paradigma de la situación irregular vigente bajo el régimen del Patronato de Menores que, reguló las intervenciones del Estado en materia de “minoridad” en nuestro país hasta que perdió vigencia en 2005, con la sanción de la ley 26.061. Así esta categoría buscó restituir la calidad de infancia a los niños y niñas catalogados como “menores” y objetos de protección y tutela estatal a la par que se ponían en cuestión estas intervenciones (Llobet, 2005). Las definiciones clásicas, como la de UNICEF, establecieron una distinción entre “niños y niñas de la calle”, como aquellos/as que viven en la calle y han roto todo vínculo con su familia de origen, y los “niños y niñas en la calle”, quienes pasan el día en la calle pero retornan a sus hogares. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones se ocuparon de contradecir esta idea de que pueda establecerse una distinción fuerte basada en el vínculo con la familia, ya que la salida hacia la calle y la permanencia en ella son pensadas, no como una ruptura abrupta y/o

disruptiva, sino como un proceso de pasar de estar en la calle a vivir en ella (Llobet, 2005), o como un tránsito o una alternancia donde tampoco se puede afirmar la pérdida absoluta de los vínculos con el hogar de origen (Pojomovsky, 2008). Además, esta definición homogeniza una diversidad de situaciones en que pueden encontrarse los niños y niñas que transitan la calle así como diferentes maneras de “vivir” el estar en la calle (Llobet, 2005).

Por otra parte, la definición de niños y niñas en *situación de calle* no soluciona los problemas que mencionamos antes. Ésta engloba también una diversidad de situaciones estableciendo como elemento determinante el rasgo visible (la calle). Sin embargo, al estar centrada en el aspecto situacional, permite evitar esencializaciones y construir los problemas desde una visión contextual y relacional (Llobet, 2005).

Julieta Pojomovsky (2008) en un trabajo en torno a los niños, niñas y adolescentes que concurren durante un período (1991-2003) a una institución destinada a chicos y chicas en situación de calle de la Ciudad de Buenos Aires, se refiere a “los niños, niñas y/o adolescentes en situación de calle que viven y/o trabajan y/o deambulan en las calles de Buenos Aires” (Pojomovsky, 2008: 20). Esta forma de nombrar a la población, si bien retoma la perspectiva situacional, también anticipa que no se trata en todos los casos de la misma situación, que existen quienes viven y trabajaban en la calle, quienes solo trabajan o solo deambulan, etc. y que, así y todo, se pueden encontrar puntos de contacto entre ellos y ellas pero también diferencias. De hecho, en su trabajo encuentran que la mayoría de los chicos y chicas no están en la calle de forma permanente sino que se trata más bien de un constante devenir, entre la calle y el hogar, una alternancia donde pueden diferenciarse distintos momentos en que se encuentran viviendo en la calle o en sus hogares, en la casa de un amigo o pariente, en instituciones, y que esta alternancia se constituye como un rasgo distintivo de su experiencia. También afirman que estos chicos y chicas tienen familias con las cuales, en la mayoría de los casos, el vínculo se mantiene. En este sentido, afirman que existe un componente de decisión en la salida del niño o niña a la calle y que no se trata solo de una situación de abandono o expulsión del hogar. Encuentran una diversidad de motivaciones por las cuales los chicos comienzan a transitar la calle, entre las cuales la pobreza es solo una de ellas. Entienden también que en cada situación hay una complejidad de factores que acompañan y facilitan la salida a la calle pero reconocen la existencia de motivos que actúan como desencadenantes (2008: 80). Por su parte, las calles del centro de las ciudades ofrecen a los chicos una gran cantidad de recursos pero también libertad, ausencia de normas, placer, drogas.

Marcos Urcola (2010), en un trabajo sobre la población infantil en situación de calle de la ciudad de Rosario, encuentra que los chicos y chicas sostienen un vínculo con la calle a partir del desarrollo de diversas estrategias de vida. Entiende por estrategias de vida

“el conjunto de prácticas y acciones económicas, sociales, culturales y demográficas por medio de las cuales los sujetos y sus familias, condicionadas por una posición social desfavorable tienden (de manera implícita o explícita) a conservar o aumentar su patrimonio (de bienes materiales, culturales y simbólicos) y a la concreción de planes y proyectos con el fin de mantener o mejorar su posición en la estructura de relaciones sociales” (2010: 116).¹

Si bien se trata de una definición amplia, el autor intenta resaltar el carácter creativo y activo de los sujetos, cuyas estrategias no se resumirían a estrategias de sobrevivencia, entendidas éstas como aquellas que tienden a la reproducción de la pobreza e incluso a la consolidación de relaciones de dependencia y dominación. En este sentido, esta definición permite incluir una diversidad de actividades y no considerar de antemano que todas ellas contribuyan a la reproducción de las posiciones de los sujetos en la estructura social.

Por otra parte, Rausky (2011) en un trabajo en torno a los niños y niñas que trabajan en las calle de La Plata, advierte que la calle no sólo representa para los chicos/as y sus familias el sustrato material de su trabajo, sino que es segmentada y dotada de sentidos de pertenencia y cuasi propiedad que se traducen en formas de practicarla. Señala que, lejos de ser anárquica y/o desorganizada, esta forma de trabajo aparece organizada por un conjunto de reglas tácitas e informales a través de las cuales los sujetos regulan el uso del espacio y su propio trabajo. A su vez, los niños y niñas exhiben un *know-how*, a partir de una experiencia capitalizada de la que se valen para lograr satisfacer sus necesidades. Otra cuestión interesante que señalan es que los niños/as que trabajan son vistos por otras personas como víctimas e indefensos mientras son pequeños, pero que al crecer se convierten en victimarios, peligrosos y malos. No obstante, advierte que no todas las relaciones que se establecen en la calle son hostiles, sino que también tejen allí vínculos de respeto, afecto y hasta a veces de cuidado con vecinos, comerciantes y/u otros trabajadores.

¹ Cursiva en el original.

III. La Olla Popular de Plaza San Martín

El colectivo de la Olla Popular de Plaza San Martín surgió a raíz de una experiencia de dos años de trabajo de la Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez (APDN) con niños, niñas y adolescentes que habitaban el centro de la ciudad de La Plata. La Olla Popular se conforma como un espacio de encuentro y como una herramienta de denuncia de la vulneración de derechos de los niños, niñas y jóvenes por parte del Estado.

A partir de la brutal represión hacia un grupo de chicos y chicas que dormían en la Plaza San Martín ubicada en el centro de la ciudad de La Plata, a los cuales los medios locales habían denominado “la banda de la frazada”, que tuvo lugar en julio de 2008, se conformó un grupo de personas preocupadas por la situación de la niñez y la juventud. En sus comienzos, la APDN constituyó un espacio de reunión semanal donde participaban diversas organizaciones sociales, políticas, organismos de Derechos Humanos y personas independientes con el objetivo de reflexionar sobre la problemática de la niñez en riesgo. Luego también desarrollaron acciones legales y actividades culturales y de denuncia. Además, la APDN realizaba un trabajo territorial concreto con los chicos que habitaban la calle denominado “callejeadas”.

Las “callejeadas” consistían en recorrer diversos lugares de la zona céntrica de la ciudad donde solían “parar” los chicos. El objetivo era ver cómo estaban y ayudarlos a encontrar respuestas a algunos de los problemas que ellos tenían cotidianamente, tales como buscar un lugar donde pasar la noche o darse un baño, llevarlos al médico, brindarles algo de comer, o simplemente generar momentos recreativos o actividades que los motiven. Estas interacciones cotidianas generaban la construcción de lazos de confianza a partir de los cuales se podían conocer sus necesidades y las violaciones de derechos que ellos padecían diariamente (Barrena, García Larocca y Gareis, 2013).

El 17 de agosto de 2010, la APDN decidió instalar una olla popular en la glorieta de plaza San Martín dando inicio a la que posteriormente sería bautizada “Olla Popular de Plaza San Martín” que, a partir de ese día, se reuniría todos los martes en el mismo lugar hasta fines de 2012. Las consignas del lanzamiento de la actividad eran “El hambre es un crimen” y “Por la plena implementación de la ley 13.298”. Señalaban que el motivo de la olla era que

“nos permite encontrarnos, preparar y compartir la comida y lo que nos está pasando, nos permite poner de manifiesto que la solución a estos problemas no es imposible, pero necesita de la puesta en marcha de una política integral, en

donde el destino de los recursos no se desvíe hacia otros fines. Es por ello que seguimos denunciando la ausencia y falta de voluntad política del Estado para la plena implementación de la Ley 13.298.”²

La nueva actividad de la asamblea, continuó en su línea de señalar la falta de políticas públicas de promoción y protección de los derechos hacia los niños, niñas y jóvenes, enfatizando que se trata de una falta de voluntad de parte de quienes detentan las autoridades del Estado y no de una ausencia de recursos sino de su *desvío*.

La Olla Popular de Plaza San Martín surgió de aquella iniciativa de la APDN de realizar una olla popular para denunciar y visibilizar la situación de la infancia y juventud en la ciudad y para lograr un espacio de encuentro con esos niños, niñas y jóvenes cuyos derechos estaban vulnerados. Con el transcurso del tiempo se conformó un grupo específico que se dedicaba a organizar y llevar adelante los encuentros de cada martes y que terminó constituyendo una organización propia. A fines de 2012, se decidió dejar de trabajar en el ámbito de la calle para pasar a desarrollar las actividades, primero en un centro cultural que prestaba sus instalaciones y, luego, en una casa alquilada por la organización. Las actividades finalizaron en 2015. En este trabajo, nos detendremos en los primeros años de existencia de la organización durante los cuales se constituyó una visión particular sobre la población con la cual trabajaban y una perspectiva particular en torno al trabajo infantil.

Los encuentros de los martes en la plaza consistían en cocinar un guiso para compartirlo con quienes se acercaran, conocerse y realizar diversas actividades que fueron surgiendo con el tiempo. El colectivo retomó la práctica de *las callejeadas*; un grupo de personas recorría distintos circuitos del centro para invitar a los niños y niñas que veían trabajando en las calles a participar. Las zonas recorridas eran la calle 8 (que al igual que 9 alberga la mayoría de los locales comerciales), entre las calles 44 y 54 aproximadamente, la zona de la estación de trenes y la diagonal 80, la zona de plaza Moreno y la diagonal 74. Con el tiempo, no fue necesario continuar realizando las callejeadas, ya que el grupo de personas que regularmente participaba del encuentro iba llegando sola a la plaza, incluso eran las mismas que invitaban a otros adultos o niños en su misma situación. También, sobre todo los

² “¿Por qué la olla?” 11/08/2010 en <http://apdn-laplata.blogspot.com.ar/search?updated-min=2010-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2011-01-01T00:00:00-08:00&max-results=50>

niños y algunos adultos, concurrían temprano para ayudar a llevar las cosas, armar la mesa y conseguir los alimentos.

Durante el período de tiempo que nos ocupa, se conformó un grupo de niños, niñas y sus familias con las que la organización trabajaba de manera estable. Se trataba de un grupo de 19 niños, niñas y adolescentes considerados “en situación de calle” que constituían el núcleo que participaba de manera más estable y activa en las actividades. Cuatro de ellos, tenían entre 3 y 5 años de edad; la mayoría, nueve, tenían entre 7 y 12 años. Por último, seis tenían entre 14 y 20 años (en realidad, de estos, solo uno tiene más de 18 años). Se trataba de once chicos y ocho chicas. Los varones constituían la mitad del grupo de los más pequeños, y la mayor parte de los más grandes, siendo solo menor a la cantidad de chicas en el grupo de edades intermedias. Si bien la organización planteó actividades tanto con los niños y niñas como con los jóvenes, vamos a concentrarnos en las intervenciones dirigidas hacia el grupo de chicos de edad intermedia³, es decir, entre 7 y 12 años.

Esta parte del grupo de niños y niñas contaban con un hogar familiar al cual volvían por la noche, aunque algunas veces diversas circunstancias hicieran que se quedaran a pasar la noche en el centro o se fueran a dormir a lo de un amigo. Sus hogares se encontraban asentados en distintos barrios periféricos de la ciudad de La Plata: Villa Elvira, la zona de Tolosa lindante con Villa Catela (perteneciente a la localidad de Ensenada) y El Mercadito, la zona ubicada detrás del Mercado Central de La Plata, del cual recibe su nombre el barrio. En estas zonas de la ciudad, en mayor o menor medida, se evidencian déficit de recursos que implican la satisfacción de necesidades básicas como el acceso al agua potable, las cloacas, la provisión de gas. No obstante, en dichas zonas hay acceso a escuelas, centros de salud y red de transporte. Es importante resaltar que ninguno de los chicos de este grupo se encontraba durmiendo en la calle, al menos no de manera permanente ya que existe un imaginario, muchas veces sustentado por las intervenciones institucionales, de que los llamados “chicos de la calle” son aquellos que viven en la calle y que no tienen vínculos con su familia. Pojomovsky (2008) en su trabajo en torno a los niños, niñas y adolescentes que concurren a una institución para niños en situación de calle de la CABA entre 1991 y 2003, observa que, gran parte de los niños que realizan actividades callejeras o simplemente deambulan no están en la calle en forma permanente sino que, por el contrario, todos sus procedimientos se realizan en un devenir constante entre sus hogares familiares y la calle.

³ La denominación de “edad intermedia” era propia de la organización, se definía de esta manera a ese grupo de niños y niñas diferenciándolos de los más grandes.

Si partimos de entender que la infancia es una categoría que social e históricamente construida, la manera en que se nombra a una categoría particular de niños y niñas no resulta menor. En el caso de una organización o una institución, además, nos habla de cómo se está mirando esa realidad lo cual también incide en el propósito y el cómo de su intervención. En la ciudad de La Plata existen numerosos y diversos colectivos sociales que trabajan con niños y niñas desarrollando diferentes actividades, muchos de los cuales son los mismos que podemos ver trabajando o pidiendo en las calles del centro. Sin embargo, la particularidad de la Olla Popular de Plaza San Martín es que desde un principio resaltó la *situación de calle* como lo que definía a esa población, lo cual también determinó que el espacio de trabajo, al menos en un principio, fuera también el espacio público, y no cualquiera, si no el centro de la ciudad. Se entendía que este era el espacio transitado por los niños y niñas y el que los reunía, dado que también provenían de diferentes barrios de la ciudad. Para la Olla Popular lo que definía a la población con la cual trabajaba era que la calle era el *principal lugar donde transcurrían su tiempo* y realizaban no solo actividades que implicaban un ingreso fundamental para sus familias, sino donde también se socializaban, es decir, jugaban, aprendían, conocían gente, formaban grupos de pares (Barrena, García Larocca y Gareis, 2013).

En el caso del grupo del cual nos ocupamos, todos ellos realizaban actividades de subsistencia en la calle con la presencia de algún miembro adulto de su familia, aunque no siempre trabajaban juntos. Todos alternaban entre la venta de artículos como pañuelos descartables, estampitas, curitas, flores etc. y el pedido de dinero y comida. Estas actividades se realizaban en el circuito comercial del centro de la ciudad, sobre todo en la diagonal 74 en la intersección entre las plazas Moreno e Italia, donde se encuentran los locales de comida donde los chicos y chicas suelen entrar para vender y pedir. También en la calle 8, donde se ubican la mayoría de los locales comerciales, y la avenida 7, en las intersecciones entre 54 y 44 aproximadamente. En el caso de quienes se encontraban juntando cartones, esta actividad sí la realizaban con un miembro de la familia, aunque también la alternaban con el pedido de dinero y comida, el cual lo realizaban solos. En el caso de los niños y niñas que sólo vendían y pedían, en general se manejaban solos realizando un circuito de bares y restaurantes o algunos locales de videojuegos, y los adultos, en este caso, sus madres, los esperaban en algún lugar del centro.

Marcos Urcola (2010) define como estrategia de vida laboral o familiar a la situación en que el vínculo del niño o niña con la calle se da a partir de su participación como miembro

de una organización laboral para la satisfacción de las necesidades del grupo familiar. En esta estrategia priman las actividades laborales o de mendicidad organizadas con lugares, trayectos, días y horarios bien definidos y los niños/as retornan diariamente a su hogar. Se destaca también la presencia de un adulto responsable aunque no esté realizando la misma actividad o no esté físicamente presente. Según este autor, los niños o niñas se encuentran generalmente escolarizados y en condiciones de salud controladas (ibid, 118). Podríamos decir que ésta era la situación a rasgos generales de la mayoría de los niños y niñas que participaban de manera estable de las actividades de la Olla Popular, si bien la cuestión de la asistencia escolar era irregular. No obstante, teniendo en cuenta que se trata de distinciones de carácter analítico, podemos identificar también rasgos de lo que Urcola (2010) denominó como *estrategia lúdica o de sobrevivencia en la calle*. En ella, al contrario de la anterior, lo que prima es la actividad lúdica y de esparcimiento por sobre las tareas laborales. Estas últimas se realizan con el fin de financiar las actividades recreativas personales o del grupo. En este caso, según el autor, no contribuyen a una economía familiar. Una de las características principales es el deambular constante de los niños en el espacio público, sin lugar, días ni horarios fijos y con un retorno al hogar y asistencia a la escuela en forma regular o irregular de acuerdo al caso. Sin vincularse linealmente con las necesidades económicas del grupo familiar, el autor sostiene que estas estrategias pueden relacionarse con situaciones de crisis familiar (violencia, abuso) donde la calle se presenta como un lugar de resguardo o con la escasa propuesta lúdica en el lugar de residencia y sus inmediaciones (119). En este grupo podemos identificar ambos tipos de estrategias y también, dar cuenta de que en algunos casos se ve un pasaje de un estar en la calle con mayor presencia familiar y mayor organización a un modo de transitar la calle mucho más relacionado con el deambular y con esta última estrategia que se describe, lo cual puede estar relacionado con diversas situaciones al interior del entorno familiar que generaron la separación de algunos vínculos familiares o el traslado de algunos miembros de la familia.

“Kevin y Pedro trabajan en el centro, venden artículos como pañuelos descartables, curitas, o estampitas a cambio de monedas, o directamente piden monedas. Luego de la escuela suelen ir al centro de la ciudad, a veces faltan y va desde temprano, pero no es lo habitual. Se los puede ver “haciendo los bares” juntos, aunque no pasan por las mesas juntos sino que se las dividen o incluso se dividen los bares a los cuales van (...) Hicieron una especie de “sorteo” de los bares (..) y así se fueron repartiendo. Suelen decir que tienen una cantidad determinada de dinero que “hacer por día” o que tienen

que terminar de vender la cantidad de mercadería que tienen (...) Además desde hace un tiempo van mucho a las facultades, sobre todo a las de Trabajo Social y Bellas Artes (...) A veces su mamá, va al centro con ellos. Se queda en algún punto mientras los chicos “hacen los bares” y luego se encuentran todos y vuelven a la casa en colectivo. La mayoría de las veces van solos pero tienen horarios fijados con ella para volver. Ella es bastante insistente con que avisen dónde están y con los horarios de llegada.”(Fragmentos de las notas de campo)

“... su mamá abre la puerta de los taxis en una parada de Plaza Italia a cambio de monedas, a veces cambia de parada por una ubicada en 7 y 45. Las tres nenas andan por las calles del centro, piden monedas y consiguen comida y cosas, pero no lo hacen de una manera tan sistemática u organizada como Kevin y Pedro o Tatiana y Matías, sino que su andar por la calle es mucho más asistemático, con menos tiempos pautados con sus padres; suelen ir mucho tiempo a un local de juegos que se encuentra en la calle 47 entre 7 y 8, donde piden monedas para jugar, a veces también con su mamá que las espera mientras juegan.” (Fragmentos de las notas de campo)

Retomando lo que hace a las actividades de la organización, en un principio, se propuso el desarrollo de un taller de cumbia, iniciativa impulsada por los propios chicos, que se desarrolló los domingos en la misma plaza solo que más temprano, alrededor de las 14 hs. Luego el taller pasó a realizarse en un centro cultural que prestaba su lugar para desarrollar las actividades, ya que se hacía muy difícil sostener el taller en la plaza por las interrupciones y la dispersión que generaba el espacio público. Sin embargo, en la medida en que se iban sumando actividades, desde la organización se comenzó a reflexionar sobre el uso del tiempo de los niños y niñas. Comenzó a visibilizarse que, mientras los chicos se encontraban en sus actividades, jugando o realizando un taller, estaban perdiendo tiempo que ocupaban en trabajar. Esto generaba que muchas veces, luego de terminado el encuentro de los martes, se quedaran hasta más tarde para recuperar el tiempo perdido. Esta situación motivó que se tomara en cuenta el “factor económico” y que se comience a tener discusiones en torno cómo se concebía el trabajo en la infancia.

“...el tema de lo económico. Que era un condicionante para las cosas que nosotros queríamos hacer con los chicos, veíamos y nos pasaban situaciones concretas. Que los chicos estaban haciendo cosas con nosotros, estaban en la

Olla jugando, se colgaban jugando como cualquier pibe y eso implicaba tener que quedarse hasta más tarde a la noche, por la cantidad de plata que necesitaban. Entonces vimos que el factor económico era, el factor del trabajo en ellos, era sumamente importante. Y eso hizo que tengamos que tener un montón de discusiones sobre cómo pensábamos nosotros el trabajo de los pibes, porque es un tema que uno dice trabajo infantil y en seguida, “no”. Pero la realidad de estos pibes es que laburan y aportan gran parte del sostén de la familia, no sólo un poquito.”(Entrevista a integrante de la Olla Popular de Plaza San Martín cedida por la investigadora)

Este conflicto entre sus necesidades y otras actividades de esparcimiento no solo se evidenciaban para con las actividades propuestas por la organización, sino que acompañando a los chicos en su trabajo en la calle también se podían presenciar situaciones del estilo.

“Hubo tensión entre Tatiana que recordaba que debían ir a trabajar para terminar de juntar la plata y Matías (su hermano) que quería quedarse viendo una película y jugando en el cine. Esta situación se repitió en otras ocasiones, en las cuales siempre Tatiana era la que quería cumplir con el trabajo (aunque se notara que prefiriese quedarse jugando) y Matías el que se ‘distría’ con algo.”(Fragmento de las notas de campo)

A partir de visibilizar este problema, desde la organización se comenzó a discutir el tema del trabajo y los niños y niñas, que fue dando lugar a una forma particular de entender el trabajo infantil.

“Cuando los chicos venden estampitas, las estampitas no son producidas por ellos, son objetos que pasan por sus manos y dejan dinero (se convierten en mercancía). Pensamos que cuando ellos crean y producen el proceso es potencialmente más educativo.” (Memoria del primer encuentro de discusión sobre trabajo, 2012)

“Entonces a partir de eso, nosotros empezamos a discutir si podía haber algún proyecto que fuera productivo, pero a la vez no fuera en las condiciones que es para ellos estar pidiendo momeadas o dejando estampitas y tratar de ver algún proyecto que tuviera eso: que fuera productivo pero también fuera una formación

para ellos, que implicara que ellos aprendieran, aprendieran un oficio, aprender algo, no? Y además era muy importante para nosotros que lo que ellos dejaran o brindaran o vendieran, fuera algo producido, porque creíamos que iba a cambiar la situación de ofrecer algo que te puedo contar cómo lo hice y te puedo contar que me veo reflejado en esto, que dejarte un almanaque, no? Y de ahí surgió la idea de la revista, de empezar hacer el taller de la revista con ellos y de poder llegar a producir la revista. Como algo que tuviera un valor económico., pero también donde se pudiera pensar la identidad de los pibes, lo que ellos tuvieran ganas de decir.”

El trabajo, en la perspectiva de la Olla Popular de Plaza San Martín, no se entendía como algo negativo sino, al contrario, como una instancia formadora de la persona. El problema radicaba no en que el trabajo estuviera realizado por niños y niñas sino por el tipo de trabajo que realizaban. En este sentido, el hecho de que vendieran artículos que no eran producidos por ellos mismos y que además la venta estuviera basada que quien compra lo hace por lástima, por la súplica o por considerar su situación de pobreza, implicaba un impacto negativo, en términos de la organización, para los niños y niñas. En función de esto, se propuso realizar un taller de revista, entendiendo que este dispositivo condensaba por un lado la posibilidad de expresión e identificación de los niños y, por otro, la posibilidad de venderse. Este taller se intentó articular con uno de alfabetización con el cual se buscaba brindar a los chicos herramientas necesarias para la producción de la revista. Si bien solo llegó a realizarse un número de circulación interna de la revista y el proyecto no prosperó en su dimensión económica, el trabajo de la organización siguió pensándose como atravesado por un “*eje pedagógico-productivo.*”⁴ En el 2014, se propuso un taller de panadería con los niños y niñas de esta misma franja etaria también pensando en poder sentar las bases de un productivo de panadería, que finalmente tampoco terminó desarrollándose como proyecto productivo.

IV. Reflexiones y discursos sobre el trabajo infantil.

Desde el punto de vista que hemos expuesto, la experiencia de la Olla Popular de Plaza San Martín se inscribe en el debate actual en torno al trabajo infantil. Este se encuentra atravesado por dos posturas que se ubican en extremos opuestos. La posición abolicionista

⁴ Definición propia de la organización (Registro del plenario 2013)

que considera que las actividades laborales de los niños y niñas deben erradicarse, y otra proteccionista, que considera que el trabajo infantil debe ser reconocido socialmente y debe protegerse (García Méndez & Areldsen, 1997 en Rausky, 2009). Tal como señala Rausky (2009) cada una de estas argumentaciones está sujeta a una concepción subyacente que asumen sobre la infancia.

En este sentido, la posición que asume la Olla Popular se acerca a la postura proteccionista, sustentada en Latinoamérica por las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores como los nucleados en MOLACNATS (Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores) y por investigadores y educadores que los apoyan y participan de estos movimientos. Desde esta posición se defiende el derecho de los niños y niñas a trabajar, tal como se encuentra garantizado en tanto derecho humano, teniendo en cuenta su ejercicio regulado y la consideración de su gradualidad. Se señala que la valoración del trabajo de niños y niñas acelera su toma de conciencia social y política y que, teniendo en cuenta sus dimensiones económicas, se articula a un reclamo por dignidad, espacio social, paz y cariño. Se critican las posturas abolicionistas que, desde la pretensión de proteger, excluyen al niño socialmente, recluyéndolo a lo privado y ocultándolo. Además, afirman que negar el derecho al trabajo resulta incompatible con pretender que el niño/niña sea un sujeto activo, con derecho a un desarrollo en dignidad y a una identidad (Cussianovich, 2010).

Una cuestión a destacar sobre esta postura es que pone en el centro la participación de los niños y niñas en la obtención del sustento económico tanto propio como de sus familias. Si algo resulta innegable es que la ilegalidad del trabajo infantil sustentada en el paradigma de la abolición termina redundando en su invisibilización y no registro. En el caso de la ciudad de La Plata no se cuenta con cifras que permitan dar cuenta de la magnitud que asume el trabajo que desarrollan niños y niñas en las calles. Tampoco existen en la ciudad programas estatales que aborden directamente esta problemática, a excepción de las intervenciones que puedan realizar los operadores de calle que se encuentren con niños o niñas en esta situación o de las denuncias que se realicen. La infancia en tanto construcción social se constituye de la mano de su expulsión del espacio público y del trabajo asalariado (Zelizer, 1994; Roche, 1999 en Llobet, 2010). Es así que la imagen de los niños y niñas que trabajan, al tensionar la visión hegemónica acerca de la infancia, parece quedar excluida en su consideración como infancia posible, lo cual también dificulta el conocimiento acerca de las formas que asume en la experiencia concreta.

Como señalamos anteriormente, desde la perspectiva de la Olla Popular así como para los proteccionistas, el trabajo puede implicar una formación positiva de la persona y el problema no radica en que los niños y niñas trabajen sino en cómo trabajan y en qué tipo de trabajos se insertan. En este punto, es interesante rescatar lo que se señala desde la postura del Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (Ifejant):

“Ninguna acción humana de por sí espontáneamente es formativa, educativa, ni ir a la escuela ni salir a trabajar. Se requiere una intención educativa, una intervención formalmente destinada a robarle a la vida cotidiana, al quehacer diario, a los eventos o acontecimientos vividos, la plusvalía formativa que puede contener. Ello supone la resignificación de las cosas vividas, transformar en aprendizaje lo experimentado” (Cussianovich, A., 2010: 175)

Es interesante ver cómo desde esta postura se pone en tensión no solo a aquellos discursos que condenan el trabajo desarrollado por niños y niñas sino también que pone en discusión aquellos ámbitos que desde estas visiones hegemónicas son entendidos como propiamente educativos. Además, en relación a la postura de la Olla Popular, viene a añadir la cuestión de que no solo son importantes las condiciones y el tipo de trabajo sino también la compañía de una acción intencional que lleve a convertir esa experiencia en una experiencia educativa. Por otro lado, esto nos plantea la pregunta acerca de si, desde este punto de vista, múltiples prácticas sociales, en este caso, diversas formas de trabajo en que se inserten los niños y las niñas pueden ser experiencias que resulten educativas en tanto se encuentren acompañadas de una acción educativa. Las experiencias latinoamericanas parten de la organización de los niños y niñas trabajadores en los trabajos que se encuentran realizando y desde allí problematizan las condiciones particulares en las cuales los desarrollan. En cambio, desde la Olla Popular desde un primer momento se planteó que el tipo de trabajo realizado por los niños y niñas en la calle era fundamentalmente negativo. Nos preguntamos ¿es posible y deseable pensar una experiencia de organización que apunte a sostener y reconocer el trabajo tal como lo llevan a cabo los niños y niñas en la calle? En este sentido es indispensable tener en cuenta las condiciones particulares que reviste el trabajo en la calle: irregularidad, exposición a condiciones climáticas como el frío y la lluvia, insalubridad, exposición a la violencia policial. Además, debe tenerse en cuenta que a medida que los niños y niñas crecen les va resultando más difícil desempeñarse en este tipo de trabajos (Rausky, 2011).

Por otro lado, también resulta necesario remarcar que esta postura proteccionista viene de la mano de la propuesta del protagonismo infantil, al cual uno de sus exponentes define como que

“no es otra cosa que reconocer la vocación de todo colectivo social con capacidad de autodeterminación propia (...) Propio es lo que se asume consciente y libremente aunque venga de otros y se pone en acción con otros (...) No se promueve un protagonismo individual de la infancia sino que se busca el colectivo social. (...) En este proceso de construcción de protagonismo infantil hay que señalar a los niños y niñas trabajadores como una porción emblemática del conjunto de la infancia (Cussianovich, 1997, pp. 108-109 citado por Rausky, 2009).”

Esto nos lleva a resaltar la necesidad de recuperar las propias voces de los niños y niñas en torno a un problema que básicamente es a ellos a quienes afecta. Creemos que es necesario avanzar en indagar los sentidos y representaciones que los niños y niñas construyen sobre las actividades que realizan para obtener sus ingresos como aporte fundamental a este debate ¿Ellos y ellas se consideran a sí mismos como trabajadores? ¿Quieren serlo? ¿Cuál es su postura acerca de los niños y niñas que no trabajan?

En torno a esto último Rausky (2009) introduce una pregunta necesaria al señalar que “escuchar el punto de vista de los niños y niñas y verlos como sujetos capaces de tomar decisiones sobre sus vidas, ¿implica necesariamente fomentar el trabajo infantil? Si los niños y niñas trabajan porque lo necesitan para sobrevivir, ¿no habría que abogar, en todo caso, por mejorar sus condiciones de existencia?” (Rausky, 2009: 15).

En el caso de la visión de la Olla Popular, el trabajo a una edad infantil no solo no se considera de ante mano negativo sino que incluso se sostiene que el trabajo, en condiciones adecuadas, es una práctica formativa. Entonces, no solo se fomenta el trabajo infantil porque se trata de algo que de hecho los niños y niñas ya se encuentran realizando sino también porque se considera una práctica positiva para la formación de una persona. No obstante, no se puede soslayar que esta es una consideración que se tiene en cuenta para estos niños y niñas que trabajan debido a que viven en condiciones de pobreza.

Por otra parte, también debe considerarse que algunos trabajos realizados por niños y niñas no son tan repudiados socialmente como otros ¿Qué sucede con las niñas que en sus hogares se dedican al cuidado de sus hermanos menores, a hacer la comida, a limpiar la casa?

¿Qué sucede con los niños que trabajan en un emprendimiento familiar o ayudan en la construcción de sus casas? ¿Cómo son vistos los niños y niñas que desde pequeños trabajan en la industria del cine y la televisión? Viviana Zelizer (en Llobet, 2012) indaga precisamente qué sucede con aquellas formas de trabajo que no producen un beneficio económico inmediato pero que sí contribuyen al capital existente tanto individual como familiar, como es el caso del cuidado de niños y dedicación a las tareas del hogar que posibilitan que los padres trabajen fuera de la casa. Advierte también acerca del hecho de que la obtención de un ingreso monetario directo por una actividad realizada por un niño o niña suele generar una reacción particular debido a que el mundo de los niños y el del trabajo se consideran socialmente “mundos hostiles”. En este sentido, Zelizer advierte que el significado, organización, contribución y compensación del trabajo infantil varía sistemática y decisivamente de un contexto social a otro; específicamente su aceptabilidad o inadmisibilidad depende no tanto del carácter del esfuerzo infantil, sino más bien del contexto social en el que ocurre. Consideramos interesante indagar en torno a esas formas de trabajo realizadas por niños y niñas que no generan una reacción social tan importante como otras ¿Es la remuneración económica lo que implica mayor desaprobación? ¿Son las condiciones de ejercicio del trabajo? ¿Cuándo el trabajo no aparece directamente obligado por las condiciones de existencia, tiene la misma repercusión?

Las reflexiones volcadas en esta ponencia, antes que dar cierre, pretenden abrir nuevas preguntas en el debate en torno a la relación entre trabajo e infancia. En este sentido, consideramos necesario poner en diálogo las diferentes posturas teóricas con las propuestas prácticas. Creemos que esto posibilita abrir nuevas aristas a considerar en la discusión. Por otro lado, resulta cada vez más necesario generar investigaciones que aporten información acerca del trabajo infantil en el contexto callejero y sus diferentes dimensiones para poder continuar este debate. Sobre todo, avanzar en indagaciones que den cuenta de las representaciones y sentidos de los propios niños y niñas. Por último, consideramos que la sistematización de experiencias de intervención es una práctica necesaria para poder repensar tanto esas experiencias como para ensayar otras formas de intervención posibles.

Bibliografía:

- Ariès, P. (1987) *El niño y la familia en el Antiguo Régimen*. Madrid. Editorial Taurus.
- Barrena, M.A., García Larocca, M. y Gareis, L. (2013) “La Olla Popular de Plaza San Martín: una experiencia de intervención” en I Jornadas de Infancias, políticas y derechos, 14 y 15 de junio de 2013, Universidad Nacional del Centro, Tandil.
- Carli, S. (2006) “La cuestión de la infancia: entre la escuela, la calle y el shopping”. Editorial Paidós.
- Cussianovich, A. (2010) “Ensayos sobre infancia II. Sujeto de Derechos y Protagonista”, Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe – IFEJANT.
- Daroqui, A. y Guemuremann, S. (2001) “La niñez ajusticiada”, Ediciones Del Puerto.
- Llobet, V. (2005) *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes. Entre la vulnerabilidad y la exclusión. Herramientas para la transformación*. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Llobet, V. (2012) “Una lectura sobre el trabajo infantil como objeto de estudio. A propósito del aporte de Viviana Zelizer.” *Desarrollo Económico*; Lugar: Buenos Aires; Año: 2012 vol. 52 p. 311 – 328.
- Macri, M., Ford, M., Berliner, C. y Molteni, M.J., (2005) *El trabajo infantil no es juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003)*. Buenos Aires, Editorial Stella y La Crujía.
- Pojomovsky, J. (2008) “Cruzar la calle: Niñez y adolescencia en las calles de la ciudad, 1ra. Edición, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Rausky, M. E. (2009) “¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil” en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud* 7 (2), pp. 681-706, <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Rausky, M. E. (2011) “La calle y los niños: estrategias laborales en espacios públicos”. Avá. *Revista de Antropología, Misiones*.
- Urcola, M. (2010) *Hay un niño en la calle: estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle*. Buenos Aires, 1ra. Ed. CICCUS.
- Zapiola, C. “Los niños entre la escuela, el taller y la calle (o los límites de la obligatoriedad escolar). Buenos Aires, 1884-1915”, *Cadernos de Pesquisa, Fundação Carlos Chagas, Sao Paulo, Brasil*, en prensa.